AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Wilson Andrés Flórez Monroy		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.722.988	CONTRATO No.	809-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 14 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	05/07/2023 Reunión con el grupo de sostenibilidad del NC sobre posibles alertas y estado de PPC en el GT. Fuente de verificación: Reunión virtual en sala de Microsoft Teams. 12/07/2023 Reunión virtual con NC para aclaración de ruta de registro digital y radiciación de nuevos PRE. Fuente de verificación: sala virtual de microsoft Teams. 13/07/2023 Reunión virtual con el equipo de reincorporación para la revisión del instrumento de seguimiento a información territorial. Fuente de verificación: sala viertual de Microsoft Teams.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Para el periodo informado no se realizó ninguna atención específica para esta obligación.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas , de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	06/07/2023 Reunión con la Ascoiación ambiental Defensores de la Reserva y el PNUD para la revisión completa y ajustes estatutarios para la convocatpria y realización de sus asamblea general extraordinaria. Fuente de verificación: listado de asistencia físico.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Para el periodo informado no se realizó ninguna atención específica para esta obligación.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Para el periodo informado no se realizó ninguna atención específica para esta obligación.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales , procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	05/17/2023 a 14/07/2023 durante todo el periodo se atendieron consultas y requerimientos de facilitadores para dar constinuidad a seguimientos a PRE en todo el departamento. Fuente de verificación: correos electrónicos institucionales.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Para el periodo informado no se realizó ninguna atención específica para esta obligación.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	14/07/2023 Se ha realizado el diligenciamiento del informe mensual así como el respectivo pago de la seguridad social correspondiente al mes de julio. Fuente de verificación: comprobante de pago de seguridad social de julio de 2023 e informe de actividades de BS-F-26 de julio de 2023
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Para el periodo informado no se realizó ninguna atención específica para esta obligación.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el periodo informado no se realizaron actividades adicionales a las informadas en las demás obligaciones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Wilson Andrés Flórez Monroy		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.722.988	CONTRATO No.	809-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 14 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 809-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Wilson Andrés Flórez Monroy
Firmado digitalmente por Wilson Andrés Flórez Monroy
Fecha: 2023.07.12 17:52:05 -05'00'

Wilson Andrés Flórez Monroy

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA
Fecha: 2023.07.17 18:18:35 -05'00'

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 14/07/23

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co